

**TELECOMUNDIAL CIA. LTDA.**

Quito, a 16 de Marzo del 2013

**SEÑORES**

**SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TELECOMUNDIAL CIA. LTDA.**

**De mis consideraciones:**

Me permito dirigirme a Uds. con el objeto de poner en su conocimiento el siguiente Informe correspondiente al Ejercicio Económico 2012, nuevamente caracterizado por la falta de oportunidades. Por el direccionamiento con el que las Operadoras han alentado a contratistas individuales, prescindiendo de Empresas formales, legalmente constituidas.

Una de las razones por las cuales nos constituimos en Compañía, fue precisamente el anuncio que hicieron las grandes operadoras, de que no suscribirán contratos con personas naturales, por lo que la única alternativa para continuar en el mercado, era la formación de una Compañía, requerimiento que nuevamente fue burlado e incumplido por los intereses que tienen las Empresas Transnacionales, error en el que lamentablemente volvemos a caer y por el cual nos mantenemos en inactividad, debido a la incursión de la informalidad en el mercado.

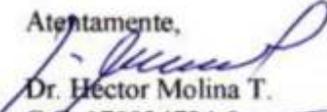
Lo anteriormente expuesto no ha sido palpado por ninguna autoridad ni institución pública, razón por la que lamentablemente no hemos operado debido a la falta de oportunidades e imposibilidad de obtener obras para ejecutarlas de acuerdo a nuestro objeto social.

Consecuentemente no hemos formalizado ningún contrato ni hemos incursionado en nuestra actividad económica, ni otra vinculada, por lo que no hemos solicitado autorización alguna al S.R.I., para imprimir FACTURAS, manteniéndose en consecuencia el Balance en CERO, esperando que para el presente ejercicio ya podamos operar, suscribir algún contrato y cumplir con nuestro objeto social.

La única novedad radica en que la socia Dra. Wendy Piedad Molina Andrade, contando con la autorización unánime de los demás socios, cedió sus 10 Participaciones que tenía en el Capital social de la Compañía, a favor del Dr. Héctor Oswaldo Molina Toromorenó, cesión que se legalizó mediante Escritura Pública suscrita el 31 de Octubre del 2012, ante el Notario Décimo Octavo del Cantón Quito, Dr. Enrique Díaz Ballesteros, inscrita en el Registro Mercantil, el 09 de noviembre del 2012, particular que en su oportunidad fuera notificado a la Superintendencia de Compañías.

Es todo cuanto puedo informar en relación al ejercicio 2012. \_ GRACIAS.

Atentamente,

  
Dr. Héctor Molina T.  
C.C. 170034784-0.